

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII | Núm. 8.829

Segunda Época

MADRID

BUEN CAMINO

Reconocemos que ha producido buen efecto entre los agricultores el Real Decreto sobre los trigos que suscribió por el ministro de Economía publicó la «Gaceta».

Con esa disposición se contendrá la baja del nombrado cereal, procurada y conseguida frecuentemente por las maniobras de la especulación. Y con el arancel fijo desaparecerá la amenaza de importaciones ruinosas, protegiéndose la producción nacional sin sacrificio, o con el menor sacrificio de los consumidores, los cuales nunca granjearon provecho del régimen precedente, que favorecía, en primer término o casi exclusivamente, al especulador y al intermediario.

El buen ánimo del Gobierno, reflejado en la disposición gubernativa a que acabamos de referirnos, ha tenido nuevo y plausible expresión en las manifestaciones hechas al presidente y vicepresidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, Sres. Conde de Rodríguez San Pedro y Abril, respectivamente, que para hablarle del problema triguero en relación con el abastecimiento del Ejército de la Península y de Marruecos le visitaron, por el subsecretario del Ejército Sr. Goded.

Está, pues, en camino de solución, de la mejor solución posible, el problema de los trigos. Las demandas de los agricultores, tan razonable y eloquientemente defendidas ante el ministro de Economía

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Prestación media del día.....	760 0
Temperatura máxima.....	26 3
Idem mínima.....	15 0
Idem media.....	20 6
Máxima al sol.....	30 0
Humedad relativa media.....	70
Evaporación en 24 horas.....	3 0
Lluvia en 24 horas.....	0 0
Viento dominante.....	WSW
Fuerza en metros por segundo.....	5 0
Nubosidad.....	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Es todo general atmósferico del día 26 de mayo a las 7 horas:

En Irlanda se halla un núcleo de perturbación atmosférica, otro sobre Dinamarca, un tercero al Sur de Irlanda, y, por último, sobre Italia existe una zona de presiones débiles que originan aguaceros tormentosos en este país.

En el centro de Europa se registran neblas.

En España el tiempo es bueno, si bien el cielo está generalmente con bajas nubes; la temperatura es suave.

Las altas presiones residen al Sur de las Azores.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 28° en Ciudad Real y Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 3° en Burgos y en Soria.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 23° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy ha sido de 11°.

Tiempo probable en toda España. Vientos de dirección variable y tiempo inseguro.

Aviso a los aviadores: En España el tiempo es favorable para que se formen algunas tormentas.

Aviso a los agricultores: Algunas tormentas locales en España.

Aviso a los navegantes: En las costas de Portugal habrá marejada.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimiento: Pedro Martínez Cañadas, Trinidad García Galbán, Victoria Martínez Casalvo, Cayetano Rodríguez F. Márquez, María Alarcón de la Casa y Juan López Sánchez.

Defunciones: José Jurado Martínez y Mariano Sánchez Gómez. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María García Zamora, Juan Cabezas Requena, Miguel de la Rosa Amate, Antonio González Roca y María González Aguilar.

Defunciones: Manuel Piedro Oliver. Matrimonios: Ninguno.

El domingo fondeó en nuestro puerto el transatlántico francés «Mendoza», procedente de Buenos Aires. Desembarcaron 30 inmigrantes y el buque zarpó horas después de su llegada con rumbo a Marsella.

Designación de vocales

Ayer se verificó en la Comandancia de Málaga la designación de los vocales que han de representar en la Junta Central de Peña, a los armadores de buques pesqueros de nuestra capital.

Fueron designados, don Manuel Ló-

Nacional en la Fiesta de la Agricultura, y consignadas, además, concretamente, en las conclusiones que le fueron elevadas en tal ocasión, han sido, en ese particular, atendidas; y el Gobierno se dispuso a hacer lo que sea necesario para que sus propósitos cuajen en obras eficaces.

A una semejante plausible actitud, sin duda justa, pero no por ello menos agradecida, corresponden los agricultores con su bien probado patriotismo y con su acusada generosidad; es decir, dando libelo de repudio a cualesquier intereses o conveniencias particulares y uniéndose todos en espíritu y en verdad para la defensa de las conveniencias e intereses legítimos de la clase agrícola.

Ya ve ésta que empieza a hacerse justicia. También puede observar con satisfacción que cuenta con hombres que ponen toda su diligencia y toda su solicitud al servicio de la Agricultura. Ante tan favorables circunstancias, procede que cada cual ponga lo que esté de su parte para que los problemas agrícolas, y este del trigo que era el más apremiante, se resuelvan según lo requiere el interés común, dentro de normas de justicia y con espíritu de hermandad, con el amor que debe unir y que seguramente une a los agricultores, contribuyendo así al verdadero progreso de España.

MIGUEL PEÑAFIOR

Martes 27 de Mayo de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

para vocales de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Ayer lunes, debió reunirse el pleno de dicha Junta a fin de proceder al escrutinio general; pero por falta de número no pudo verificarse éste, habiéndose aplazado la reunión para el día treinta.

En la Normal de Maestros

El día primero de Junio, domingo, se celebrará en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de Ingreso.

El día 2, lunes, comenzarán los de asignaturas.

La rotulación de calles y numeración de edificios

En cumplimiento de lo dispuesto en R. O. de Gobernación de fecha 2 de Enero último, y por acuerdo de la Comisión municipal permanente, los pendientes de la oficina municipal de Estadística darán hoy comienzo a rotular las calles de la Ciudad y a rectificar los números de las viviendas, conforme al proyecto confeccionado por dicha oficina.

Bases de trabajo

La carga y descarga en el puerto de Almería

Conclusión de las bases establecidas por el Comité paritario correspondiente para la carga y descarga de mercancías en el puerto, (véase nuestros números anteriores):

Base 46.—Cada obrero de los que prestan su trabajo en tierra, en las operaciones de carga, que se efectúe en los barcos a que se refiere este capítulo, percibirá el salario que le corresponda, en los diferentes casos regulados en este título, y no podrá ser postergado por denuncia el Comité, de la infracción de esta o cualquier otra base.

Base 47.—Los estivadores serán necesariamente obreros.

Capítulo sexto—Disposiciones comunes a los cinco capítulos anteriores.

Base 62.—El obrero percibirá completo el salario que le corresponda, en los diferentes casos regulados en este título, y no podrá ser postergado por denuncia el Comité, de la infracción de esta o cualquier otra base.

Base 63.—El pago de los jornales devengados por los obreros, en los distintos trabajos que se realicen, comprendidos en la jurisdicción de este Comité, se efectuará por los patronos respectivos, antes de las doce horas del día siguiente.

Otra clase de trabajo en el puerto, desde el día primero de Septiembre hasta el día primero de noviembre de cada año.

Capítulo quinto—Estivar.

Base 64.—Por cada mil barriles, percibirán los obreros que realizan esta operación, la cantidad de seis pesetas además de su salario.

Las cajas de almendras se consideran, cada dos como un barril.

Las cajas de naranjas y de melones, se considerarán cada una, como un barril.

Las pasas de esparto, se pagará la cantidad por cada cien toneladas, doce pesetas además de su jornal.

Los estivadores serán necesariamente obreros.

Capítulo séptimo—Disposiciones comunes a los cinco capítulos anteriores.

Base 65.—El obrero percibirá completo el salario que le corresponda, en los diferentes casos regulados en este título, y no podrá ser postergado por denuncia el Comité, de la infracción de esta o cualquier otra base.

Base 66.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 67.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 68.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 69.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 70.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 71.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 72.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 73.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 74.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 75.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 76.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 77.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 78.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 79.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 80.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 81.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 82.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 83.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 84.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 85.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 86.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 87.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 88.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 89.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 90.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 91.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 92.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 93.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 94.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 95.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 96.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 97.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en el mismo día o antes de las doce horas del siguiente.

Base 98.—Cuando se trate de trabajo en que se despidió parte del personal y otra parte siga trabajando, se abonará al personal despedido sus jornales, en

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La desaparición de los aviadores Burguete y Núñez

El mecánico que los acompañaba

Madrid, 26-4 tarde. En la Dirección general de Marruecos participaron a los periodistas que el mecánico que acompañaba a los aviadores Burguete y Núñez, se llama Vicente Ferrer Apal.

Barqueta suspendida

Con motivo de la desaparición de los aviadores, se ha suspendido el barqueta que organizaban los elementos laurinos.

Pertenecen a esta orden, el general Burguete y su hijo don Ricardo.

Salida de Cuatro Vientos

Esta tarde saldrá de Cuatro Vientos el capitán Collat y el teniente Burguete.

Ofruscamiento de los aviadores

Numerosos aviadores se han ofrecido para marchar en busca de los compañeros desaparecidos.

El Comité de Cambios

Nota de Hacienda

Madrid, 26-4 tarde. En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una extensa nota acerca del Comité de Cambios.

Dice que la cuestión es compleja y difícil.

Limita por ello a decir sólo que quedan por recoger 204.918 libras que se recogerán desde luego antes del vencimiento.

El descuberto total, según la nota, es de 18 millones de libras, que se cabrían con pagares avalados por el Tesoro.

Para liquidar los descubiertos se aplicó parte del oro que el Tesoro posee, con una cuantía de seis millones, aplicándose al empréstito 350 millones de pesetas oro y las divisas procedentes de los pagos en oro de Adán.

El producto de la venta, de 17 millones de libras esterlinas, se aplicó a la Caja Ferroviaria y a la Caja de la Pequeña Propiedad.

Siguió diciendo la nota que en 19 de mayo, existía en la cuenta del Banco de España 41.825.342 pesetas.

Se abstiene el ministro de hacer juicios políticos sobre las operaciones de intervención de los cambios, ni los hace tampoco sobre sus resultados.

La crítica—declara—la hizo el marqués de Estella en una nota oficial en la que respaldaba la sinceridad.

Como la cuestión tiene gran importancia, el Gobierno sombrerá una comisión que abra expediente detallado para adquirir los datos concretos y poder responder cuando las Cortes lo requiera.

La nota que nos ocupa detalla las operaciones que motivaron los cambios y venta de libras.

POLÍTICA

Bice Termé

Madrid, 26-4 tarde. El ministro de Instrucción anuncia esta mañana a los periodistas que se había nombrado al doctor Marañón vicepresidente del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Como vocales de la Comisión permanente actuarán el conde de la Mortera, y los señores Ameza y Castro.

Acercase del escrito presentado por el Magisterio, dijo el ministro que era un pliego que mantenía con el Claustro y que verá de resuérvelo.

Negó que puedan examinarse de ingreso en el Bachillerato quienes vayan a cumplir veinte años.

Lo que hará únicamente, será ver la forma de no perjudicar a quienes hicieron sus pagos al presentar los documentos.

De la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el general Berenguer en su diaria conferencia, le había comunicado la satisfacción que produce la estancia de los Reyes en Barcelona.

Los soberanos se muestran complacidos de su visita a Cataluña.

En la Dirección de Seguridad se confirmaron que la tranquilidad es absoluta.

Siguió diciendo el subsecretario que en Galicia existía algún disgusto, por el temor de que se suspenda un trozo de ferrocarril en construcción, pero el asunto, todavía no está resuelto por el Gobierno.

Se lamentó de la pérdida de los aviadores Burguete y Núñez.

Sobre este asunto, afirmó que se siente alguna inquietud, pero se espera que renace el optimismo, merced a las gestiones que se realizan.

De Gobernación

El general Marzo presidió la sesión de la Junta Superior de Sanidad.

Los telegramas oficiales recibidos únicamente en el Ministerio, carecen de interés.

El régimen de trabajo de los empleados de Banca y Bolsa

Ha terminado el Comité de Corporaciones y Banca las bases de trabajo de los empleados de este ramo.

Se refiere a la clasificación de categorías, régimen de trabajo, ingreso, sueldos, escalafón, ascensos, enfermedades, jornada de trabajo, tránsitos, etc.

Estas bases serán aplicables en todo el territorio nacional.

Terminadas las deliberaciones, la representación patronal y de empleados acordaron hacer constar un voto de gracias a favor del conde de Altea, que tan acertada intervención ha tenido en el asunto.

La tarde en la Presidencia

El Subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, manifestó a los periodistas que carecía de noticias. Se limitó a decir que los Reyes saldrían el día dos de junio de Barcelone por la noche con dirección a Madrid.

Respecto a los aviadores desparecidos dijo que se continúa sin noticias de su paradero.

Se dedicaron a su busca catorce aparatos y ocho barcos, por si caso hubiesen caído en el mar.

Economías en Marruecos

Se ha facilitado una nota de Hacienda participando que a consecuencia de la reducción de fuerzas, el presupuesto de Marruecos ha experimentado una disminución de 99.333 pesetas.

Y las subvenciones que se destinan a la zona de Marruecos han sido una baja de 4.159.604 pesetas.

Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación, se ha facilitado un telegrama de Bilbao, en el que aquel Gobierno da cuenta de que por acuerdo del Comité patronal de Transportes y de conformidad con los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada ayer, se ha reanudado el trabajo en los servicios públicos de antos y cañas.

El ministro participó que en la mañana de hoy se ha declarado en huelga el sindicato de albañiles por no concederles los patronos las mejoras que habían solicitado.

También informó que hoy había comenzado la huelga de los obreros canteros y marmolistas que asciende a 1.200.

En las obras del teatro Real han continuado trabajando porque los patronos han aceptado las condiciones exigidas.

Lo que piden los telefonistas

La Asociación de obreros y empleados telefonistas han dirigido a la Presea una carta, pidiéndole su apoyo en las gestiones que realiza para que se reanude el Comité paritario de su ramo, pues resulta que los vocales obreros que en el mismo figuran son jefes telefonistas con sueldos superiores a 18.000 pesetas.

Nombramiento de una Comisión

El ministro de Hacienda ha anunciado que la Comisión encargada de las operaciones de cambio será nombrada por R. O. que se publicará en la «Gaceta» en breve.

Añadió que la presidencia la ocupará una persona en la que concurre todo género de garantías.

La junta la integrará siete miembros.

FARMACIA

— DE —

MARTINEZ SICILIA

Específicos nacionales y extranjeros. Productos químicamente puros y agujas minero-medicinales.

BULEVAR, 40.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase.

Asamblea del Apostolado de la Oración

Los actos del domingo

Madrid, 26-10 noche.

Los actos celebrados ayer domingo por la Asamblea del Apostolado de la Oración fueron verdaderamente grandiosos.

Misafitación del Primado

En la Iglesia de los Jesuitas, el Cardenal Primado pronunció una meditación elección sobre la conveniencia de la Eucaristía para fortalecer las auras.

Atendieron representantes de todas las órdenes religiosas y numerosos sacerdotes.

La Coral de Zamora interpretó varias composiciones.

Se leyeron las adhesiones de los Obispos de Cádiz, Barcelona y Tortosa y de algunos centros del Apostolado.

También fué leído en expresivo telegrama del padre Propósito de la Compañía de Jesús.

El Obispo de Coria leyó un discurso eloquente sobre la esencia de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Distinguió sobre devociones diversas y censuró a las sociedades dedicadas a corromper a las almas.

Dedicó el glosa a las Asambleas, dando que sirve para desgravar y conquistar nuevos devotos al Sagrado Corazón de Jesús.

Fué ovacionado con entusiasmo.

Seguidamente habló el general Emilia, tratando del tema del Apostolado de la Oración en tonos de gran elocuencia y saber.

A llegar el piadoso cortejo a la Plaza de la Independencia, los elementos artificiales promovieron un tumulto, con ánimo de disolver la procesión.

La Guardia de Seguridad, ante el atentado, dio los toques de atención reglamentarios, y viendo que los alborotadores proseguían en su actitud, dio una carga sable en mano.

Se restableció la calma y continuó la procesión su itinerario; pero al llegar a otra plaza próxima volvió a reproducir el alboroto, arrojando varios cohetes, y finalmente gran confusión.

En vista de ello, intervino la Guardia civil también, cargando contra los autores de la hazaña, logrando disolverlos.

Resultó herido un individuo llamado Julio Ibárra.

Más tarde, en el parque de Canillas y en la plaza de San Fermín, la fuerza pública repitió las cargas ante la insistencia de los alborotadores y practicó numerosas detenciones.

En la plaza del Doctor Gadea, sobre un disparo que se supone, fué producido por uno de los que huían.

A la detonación se produjo gran alarma.

El Gobernador ha adoptado medidas para garantizar la exteriorización del culto católico.

Manifestó que el intellectualismo moderno existe si el poder de la idea que sólo es reflejo de nuestra inteligencia. La vida es más poderosa que la idea porque es la realización plena del espíritu.

Recomienda la vida de los santos como lectura para fomentar la plazada en los hogares.

Exhorta a las mujeres a educar como madres a los hombres del porvenir.

El orador al terminar su profundo y elocuente discurso fué largamente aplaudido.

con el Gobierno debe hacer justicia. Fue aplaudido.

No se rebaja

El precio del pan

A las doce de la mañana de ayer, se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la ansiada reunión de los fabricantes de pan con el alcalde accidental señor Martínez Pérez.

La reunión, convocada por el alcalde según hubimos de informar, fue breve y el resultado de ella en lo que era de esperar, no ha sido muy satisfactorio.

El señor Martínez Pérez, nos informó de cuánto se había tratado:

— Como ya adelanté a ustedes, nos dijeron —he expuesto a los fabricantes las numerosas peticiones que a diario recibe para que incremen el precio del pan, igual que han hecho las otras capitales.

Los fabricantes me manifestaron que sin necesidad de iniciativas ajenas ya habían rebajado hace algún tiempo de sesenta y cinco céntimos que costaba el kilo a sesenta y aún en algunas panaderías se vendía a cincuenta y cinco y a cincuenta.

Por otra parte —sigue diciendo el alcalde— me han manifestado que la rebaja llevada a cabo en otras capitales lo ha sido por tener en las mismas fábricas de harinas que permite a los industriales adquirirla con notable economía, mientras que en nuestra ciudad el precio se eleva bastante por los transportes, (unas sesenta pesetas los cien kilos).

Además si se hubiera rebajado el precio del pan —dicen los fabricantes— por las razones expuestas habría empleado en su confección harinas de calidad inferior y ello iría en perjuicio del vecindario.

De Instrucción Pública

La fórmula de arreglo

La «Gaceta» del sábado inserta una R. O. de Instrucción pública en la que se dispone que por la Dirección general de Primera Enseñanza, se proceda a la publicación en la «Gaceta» de una segunda lista de 809 opositores y 133 opositoras, que en las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, aprobadas por real orden de 22 de mayo de 1930 no lograron en sólo los segundos ejercicios, la puntuación total mínima requerida; pero que subdividida la cifra de 75 puntos según los tres ejercicios, faltábales la mínima de 25 puntos tan sólo en uno de los tres, habiendo sido aprobados en los dos restantes.

Que los mismos ingresen sólo provisionalmente en listas supletorias del primer escalafón del Magisterio nacional, con la condición resolutoria de que si en el plazo de los dos años precisos para adquirir derechos definitivos no lograran acreditar la prueba de su suficiencia especial en la materia en que lo han logrado ante el respectivo Tribunal de los segundos ejercicios, perderán todos sus derechos.

Habida consideración al número de plazas que todavía quedarán vacantes después de las primeras y segundas listas, es decir, 195 de varones y hasta 404 de maestras, al menos, según los términos de la convocatoria se procederá a nuevo estudio de la resultante de las oposiciones por si procediera formar otras tercera y últimas listas con los de mejores puntuaciones entre quienes no aprobaron dos de los segundos ejercicios, cuyo número, salvo error, resulta ser el de 1.500 varones y 1.714 opositoras.

Parece ser que se han iniciado protestas contra la resolución adoptada por el Sr. Tormo.

Insistimos en que la fórmula no favorece por igual a los que se encuentran en las mismas circunstancias de situación.

Otra cualquiera de las soluciones propuestas al ministro, habría sido mejor vista que la que por medio de la R. O. indicada se ha dado.

Los Reyes en Barcelona

Llegó el Ministro del Trabajo

Barcelona, 26 — Ha llegado el ministro del Trabajo, señor Sangro, que fue recibido por las autoridades y numerosas personas.

Conferenció con el general Beguer.

Visitas ministeriales

El ministro de Economía, señor Waiz, visitó la sala de contrataciones de la Lonja.

El de Fomento, señor Matos, los talleres del ferrocarril de M. Z. A. establecidos en Moncada.

El Rey en el Tiro de Pichón

Don Alfonso marchó al Tiro de Pichón, donde almorcó.

Conferencia de Indalecio Prieto

Madrid, 26-4 tarde.

En el Colegio de Abogados ha dado este noche una conferencia el diputado socialista Indalecio Prieto, sobre el tema «El hombre del pueblo ante los abogados».

El local se hallaba atestado de público, entre los que se encontraban los señores Sánchez, Gómez, Ossorio y Gallardo y Bergamín y numerosos profesionales.

Dijo que los abogados son los llamados a gobernar, ya que están acostumbrados a aplicar las leyes.

Refirió las conductas de Ossorio y Gallardo que se negó a defender a un sindicalista preso.

En cambio, afirmó Melquisedec Alvarez defendió a la Compañía Telefónica frente a la Dictadura, que le valió una multa de 40.000 pesos.

Terminó diciendo que el pueblo en sus ansias de renovación hará una nueva política y los abogados

Noticias

VICHY Hospital (estómago). Célestin (ráfanes). Grande-Grille (hígado). son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio.

Se alquila

un almacén espacioso en la Rambla de Belén. Dada razón en la Farmacia de Vivas Pepe.

La ciencia enseña

De ahí que la Casa Santiveri S. A. Centro vegetariano, ensayara procedimientos para proporcionar a sanos y enfermos, a niños, adultos y ancianos un puré, sopas y desayuno, Vitaminado. Masticado, a base de frutas, cereales y vegetales, capaz de ser agradable a todos los paladares, y en cuanto a nutritivo e digestivo incomparable cuantos se conocen. El producto a que hacemos referencia se llama Vitamin Fruit Puré, ensayarlo es continuarlo, pues con un mes de uso aumenta unos seis kilos de peso. Venta en comestibles y farmacias.

Hallazgo de un duro

El Guardia municipal número 15 y Francisco Moreno San José, entregaron en la Comisaría de Vigilancia una moneda de cinco pesetas que habían encontrado en el Mercado.

Monto Natura

De la Casa Santiveri, S. A. es de buen sabor y la bebida tónica de convalecientes, anémicos. Venta en comestibles y farmacias.

Detención

A requerimiento de José García García, la Guardia municipal detuvo a Francisco Felices Felices por sospechar que éste era el autor del hurto de una cámara de automóvil y una lámpara eléctrica.

El Francisco Felices fue también detenido por robar con Manuel Fernández Lucas.

Sobre un robo de pieles

Ampliamos la referencia del robo de pieles llevado a cabo en un almacén sito en la carretera de Granada (del que dimos cuenta días pasados) con los pormenores del hecho comunicados por la Guardia civil al Gobernador.

Lo robado son unas 2.300 pieles de cabrito y 38 de cebra, de las cuales 835 eran propiedad de José Ortega Aguado y Pedro Martínez Bañón, vecinos de Ugíjar (Granada) y Darriá respectivamente.

El valor del robo se calcula en 5.275 pesetas.

Para cometer el robo se supone que el autor o autores, forzaron la puerta del almacén valiéndose de una gancha y que una vez en el interior abrieron otra puerta falsa que estaba asegurada con una barra de hierro y que comunicaba con la rambla de Belén por donde debieron ser sacadas las pieles y cargadas en alguna camioneta u otro vehículo.

La Benemérita practica activas gestiones para descubrir a los autores del robo.

Mes de Junio,

de SARDÁ y SALVANY. El mejor para las familias. Breve y hermosísimo. Ptas. 1'50 en las Librerías Religiosas y en la TIPO GRAFIA CATÓLICA - Plano, 5, Barcelona.

Posección

El maestro chabista don Andrés Sánchez Ortiz, tomó posesión ayer de la ebanistería y carpintería que en el Hospicio hay instalada para enseñanza del oficio a los niños.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 81 del año 1929 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de rapiña.

Abogados, señores Amat y Pérez Burgos.

Procuradores, señores Roda y Fernández Burgos.

Se vende

un motor CAMPBELL, de 14 15 1/2 caballos, aceites pensados, estado nuevo. Razón: Maure, 27, principal.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Oculista

BENEFICIOS PROTECCION

CONSULTA DE 10 A 12 Y 8 A 6

PASEO DEL PRINCIPE, 15, PRINCIPAL

Folletín de LA INDEPENDENCIA (8)

EL HADA ALEGRIA

NOVELA ORIGINAL

D E

Rafael Pérez y Pérez

DE LA BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

lo que ella es capaz de estimar. Y cuenta que lo es mucho.

El momento de mi llegada fué solemne. Creía firmemente que me trastearían a Femollar para que muriese en el lugar sagrado donde mis abuelos reposan. Me ahogaba de pena cuando, dejé el tren, divisé la mole gigantesca de este castillo que se daba tan imponente sobre un cerro envuelto cubierto de pluas.

Habíase querido gritar, llorar... ¡qué sé yo! Y, con todo, ni un sonido pudo hallar en mi garganta anudada.

Me quité el sombrero y saldó la vieja mochila de los míos con un respeto difícil de expresar. Mis ojos corrían después por los luminescentes campos de mi patriarcado, resaltando en larga mirada sobre el mar immenseo, sobre los haces de naranjas joyantes, esplendorosas, sobre el poblado blanco... Parecían que me daban la bienvenida alborozadas y aquella fisonomía de las cosas re-

Lo de todos los días
**Una niña arrollada y muerta
por una camioneta**

En la tarde del domingo, ocurrió en la carretera de Málaga un sensible accidente en el que resultó muerta una niña de siete años de edad.

Cuando venía por dicha carretera, próximamente al fin de la misma, la camioneta número 6.518 de la matrícula de Málaga, conducida por Francisco Melojo Albaicí, se interpuso en el camino unos carros lo que obligó al conductor a frenar su vehículo para evitar un posible choque, en el preciso momento que salvaba el obstáculo de los carros salió de detrás de uno de ellos la niña María Medina Luque, de siete años de edad, que se dirigía a la venta llamada de Ramírez, y sin que pudiera evitarse fué arrollada por la camioneta.

Con toda rapidez, utilizando un automóvil se trasladó a la pequeña al Hospital provincial; pero cuando era ingresada ya había fallecido a consecuencia de las tremendas heridas que sufrió al ser arrollada.

Seguidamente se dió cuenta del accidente al jefe de la lastración que practicó las diligencias de rigor, ordenando el ingreso en la cárcel del conductor de la camioneta y el traslado del cadáver de la infanta a suelos del depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El Francisco Melojo Albaicí detenido por robar con Manuel Fernández Lucas.

Ampliamos la referencia del robo de pieles llevado a cabo en un almacén sito en la carretera de Granada (del que dimos cuenta días pasados) con los pormenores del hecho comunicados por la Guardia civil al Gobernador.

Lo robado son unas 2.300 pieles de cabrito y 38 de cebra, de las cuales 835 eran propiedad de José Ortega Aguado y Pedro Martínez Bañón, vecinos de Ugíjar (Granada) y Darriá respectivamente.

El valor del robo se calcula en 5.275 pesetas.

Para cometer el robo se supone que el autor o autores, forzaron la puerta del almacén valiéndose de una gancha y que una vez en el interior abrieron otra puerta falsa que estaba asegurada con una barra de hierro y que comunicaba con la rambla de Belén por donde debieron ser sacadas las pieles y cargadas en alguna camioneta u otro vehículo.

La Benemérita practica activas gestiones para descubrir a los autores del robo.

Mes de Junio,

de SARDÁ y SALVANY. El mejor para las familias. Breve y hermosísimo. Ptas. 1'50 en las Librerías Religiosas y en la TIPO GRAFIA CATÓLICA - Plano, 5, Barcelona.

Posección

El maestro chabista don Andrés Sánchez Ortiz, tomó posesión ayer de la ebanistería y carpintería que en el Hospicio hay instalada para enseñanza del oficio a los niños.

SANATORIO QUIRURGICO

DE LOS DOCTORES

J. ESTEBAN NAVARRO, Otorrino-laringólogo
M. GÓMEZ CAMPANA, Cirujano
S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

HABITACIONES INDEPENDIENTES PARA LOS CIREROS, DE 1.^a, 2.^a Y 3.^a CLAS.

SALAS DE VISITA Y PARA ESTANCIA DE LOS OPERADOS

Paseo de San Luis, 6 — ALMERÍA Teléfono 380

BARRILERIAS
Maderas.-M Y. Extra

BUENA CALIDAD, BUEN ANCHO, BUENOS PRECIOS.

MARTINEZ, CREO Y MALVAREZ NOYA.

Detalles y pedidos: RAFAEL GUILLEN SANCHEZ

Maria Guerrero, 1. Apartado, 64.—ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Mira. Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales. Habitaciones independientes de 1.^a y 2.^a clase.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

Clinica Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES.

PASEO DEL PRINCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.



DEPOSITARIOS PARA LA PROVINCIA

Emilio Ferrera Hnos. calle Aguilar Martell, 11.

DE VENTA

E. de Bustos, calle Granada, núm. 39.

J. Durán, Puerta Purchena, 1.

F. Escrivá Morales, Almacén Quincalla.

J. P. Fernández, calle Almedina.

R. González F. de Plaza, Plaza N. Salmerón núm. 3.

E. Hernández del Águila, Granada núm. 23.

R. Nieto, Paseo del Príncipe.

C. Romero Rivas, Plaza Santo Domingo núm. 4.

J. Romero Rivas, Paseo del Príncipe núm. 37.

Juan Salvador Martos, Real núm. 37.

J. Toro García, Santo Cristo núm. 3.

J. Pérez López, Real núm. 15.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

BEBAN
SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería para los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CUETA

Llegada a Almería todos los lunes.

Salida para Melilla-Cueta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-GRANADA

Llegada a Almería todos los jueves.

Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCINAL)

Llegada a Almería los miércoles 14 y 28 de Mayo; 11 y 25 Junio.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en

Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Salida para Barcelona, con escalas en

Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite

carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de

legados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros

para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

POR GRATITUD....

empleo gustosísimo unas pesetas que me sobran en proponer un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el cual me curé mis terribles hemorroides. Facilitaré detalles a todo el que sufra alombras.

M. G., Apartado, 837.—Madrid.

LA INDEPENDENCIA

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. MARTES — Santos Beda el Venerable, dr. Juan, papa y mr.; María Magdalena de Pazzis, rgm.; La Misa y oficio divino son de San Beda con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MARANA, MIERCOLES.—Se. Agustín, Germán y Justo, obs.; Juana de Arco, vg., y la Beata María B. rito romano, virgen.

La Misa y oficio divino son de "San Agustín" con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en la Sagrada Familia. Mañana, en la fama Iglesia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes de las Flores

Continúan los solemnes cultos que durante este mes se consagran a la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M., Esta-

ción, Santo Rosario, ejercicio de las flores, canticos y Salve, terminándose con la Re-serva.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las ocho, todos los días, misa de Comunión general. Por la tarde a las siete.

EN SAN JUAN.—Misa de Comunión a las ocho. El ejercicio será a las siete de la tarde. Los domingos y días festivos habrá ser-món.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio pro-dicando un l.º de la Compañía.

EN SAN JOSÉ.—A las seis y media se celebra en esta Parroquia.

Ejercicio para el Clero

Según disposición del Ilmo. Prelado se celebrará una tanda de ejercicios espirituales para el clero, desde el día 8 del próximo junio, en el Seminario.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMIRADOS

Vapor francés «Mendoza», de Las Palmas con carga y pasajeros.

Pallebot «Dolores», de Melilla, con espar-tos.

Balandra «Pedro», de Orán, en lastre.

Vapor español «Azkari Mendi», de Mel-

lla, con carga general.

Idem idem «Roberto R.», de Motril, con

carga general.

Idem idem «Vicente La Roda», de Mel-

lla, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», de Barcelona con

idem idem.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés «Mendoza», para Marse-

lla, con carga general.

Idem español «Azkari Mendi», para Car-tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con carga general,

don Julián Mesas y don Miguel Alba-tracín.

—Asuntos judiciales.

—Efectos electorales y municipales de Utrácal, Pulpí, Mojácar, Nacimien-to, Cantoria y Doma María.

—Relación nominal de los individuos de la inscripción marítima de esta provi-nicia que cumplen 20 años de edad el pró-ximo de 1931, y que deben ser ex-cluidos de los Allistamientos y Reemplazos del Ejército, en cumplimiento de lo que previene el artículo 55 de la Ley de Recrutamiento y Reemplazo de ma-rinera de la Armada de 19 de No-tembre de 1915.

El del sábado contiene:

—Continuación de las bases del con-curs oposición anunciado en el núme-ro anterior.

—Circular del Servicio de Estadísti-ca sobre formación del Censo.

—Extracto de acuerdos de la Comi-sión provincial (continuación).

VENTILADORES



AEG MOTOBOMBAS

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRIFICACIONES, S.A.

KELLY



Vence por su calidad
Si no conoce Vd. este
neumático pregunte a
cualquier de los mu-
chos que ya lo usan.

Concesionario

Almería. Carlos Rodríguez Martínez. Valero Rivera 2.

C. de Salamanca Representante General para España

Apartado 935.—MADRID.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y guanetes el patentizado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid.

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso 5.—Madrid.

CALLICIDA PIZÁ

Extrige rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empaste y de los líquidos en general. Es económico.

1.25 pesetas en todas las farmacias.

Domicilio en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, Sarna, Gritetas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabadones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén), Gran Pta. y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas, armadas, a 1 y 5 pesetas envase sección.

Coches para Niños
Los mejores los fabrica
«La Carrocería Infantil»
San Sebastián (ALZA)
Representante en ALMERIA:
Granada, 53.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Ante A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Este viernes de paquete de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedores para los pasajeros de tercera clase y camarotes para las New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Cartagena, Puerto Colombia y Cristóbal Colón el día 28 de Mayo, el vapor BUENOS AIRES

Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el

Reina Victoria Eugenia

Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100.

Estos vapores ofrecen certa y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para cada información dirigirse a la Agencia de la Compañía Transatlántica, en la calle de la Constitución, 18.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en

provincia de

de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica

y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello

se acuerda a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa siquiera leprosa litera-tura), sea la cuota anual de 50 pesos, por lo cual ha de retribuir una novela cada

año.

desea contribuir a la salvación

de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica

y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello

se acuerda a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa siquiera leprosa litera-tura), sea la cuota anual de 50 pesos, por lo cual ha de retribuir una novela cada

año.

Firmas (bien legible)

LA INDEPENDENCIA

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMIRADOS

Vapor francés «Mendoza», de Las Palmas con carga y pasajeros.

Pallebot «Dolores», de Melilla, con espar-

to.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem «Enrique R.», para Motril, con

carga general,

Idem idem «Azkari Mendi», para Car-

tagena con carga general.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelo-na, con carga general.

Idem idem